

## Selección del Corán

### Sura 2: La vaca

180. Se os ha prescrito que, cuando uno de vosotros vea que va a morir dejando bienes, haga testamento en favor de sus padres y parientes más cercanos conforme al uso. Esto constituye un deber para los temerosos de Alá.
181. Si alguien lo cambia luego de haberlo oído, pecará sólo el que lo cambie. Alá todo lo oye, todo lo sabe.
182. Pero si alguien teme una injusticia o ilegalidad por parte del testador y consigue un arreglo entre los herederos, no peca. Alá es indulgente, misericordioso.
187. Durante el mes del ayuno os es lícito por la noche uniros con vuestras mujeres: son vestidura para vosotros y vosotros lo sois para ellas. Alá sabe que os engañabais a vosotros mismos. Se ha vuelto a vosotros y os ha perdonado. Ahora, pues, yaced con ellas y buscad lo que Alá os ha prescrito. Comed y bebed hasta que, a la alborada pueda distinguirse un hilo blanco de un hilo negro. Luego, observad un ayuno riguroso hasta la caída de la noche. Y no las toquéis mientras estéis de retiro en la mezquita. Estas son las leyes de Alá, no os acerquéis a ellas. Así explica Alá Sus aleyas a los hombres. Quizás, así, Le teman.
221. No os caséis con mujeres asociadoras hasta que crean. Una esclava creyente es mejor que una asociadora, aunque ésta os guste más, No caséis con asociadores hasta que éstos crean. Un esclavo creyente es mejor que un asociador, aunque éste os guste más. Esos os llaman al Fuego, en tanto que Alá os llama al Jardín y al perdón si quiere, y explica Sus aleyas a los hombres. Quizás, así, se dejen amonestar.
222. Te preguntan acerca de la menstruación: Di: "Es un mal. ¡Manteneos, pues, aparte de las mujeres durante la menstruación y no os acerquéis a ellas hasta que se hayan purificado! Y cuando se hayan purificado, id a ellas como Alá os ha ordenado". Alá ama a quienes se arrepienten. Y ama a quienes se purifican.
226. Quienes juren no acercarse a sus mujeres tienen un plazo de cuatro meses. Si se retractan,... Alá es indulgente, misericordioso.
227. Si se deciden por el repudio,... Alá todo lo oye, todo lo sabe.
228. Las repudiadas deberán esperar tres menstruaciones. No les es lícito ocultar lo que Alá ha creado en su seno si es que creen en Alá y en el último Día. Durante esta espera, sus esposos tienen pleno derecho a tomarlas de nuevo si desean la reconciliación. Ellas tienen derechos equivalentes a sus obligaciones, conforme al uso, pero los hombres están un grado por encima de ellas. Alá es poderoso, sabio.
229. El repudio se permite dos veces. Entonces, o se retiene a la mujer tratándola como se debe o se la deja marchar de buena manera. No os es lícito recuperar nada de lo que les disteis, a menos que las dos partes teman no observar las leyes de Alá. Y, si teméis que no observen las leyes de Alá, no hay inconveniente en que ella obtenga su libertad indemnizando al marido. Estas son las leyes de Alá, no las violéis. Quienes violan las leyes de Alá, éstos son los impíos.
230. Si la repudia, ésta ya no le será permitida sino después de haber estado casada con otro. Si este último la repudia, no hay inconveniente en que aquéllos vuelvan a reunirse, si creen que observarán las leyes de Alá. Estas son las leyes de Alá. Las explica a los que saben.
231. Cuando repudiéis a vuestras mujeres y éstas alcancen su término, retenedlas como se debe o dejadlas en libertad como se debe. ¡No las sujetéis a la fuerza, en violación de las leyes de Alá! Quien esto hace es injusto consigo mismo. ¡No toméis a burla las aleyas de Alá, antes bien recordad la gracia de Alá para con vosotros y lo que os ha revelado de la *Escritura* y de la Sabiduría, exhortándoos con ello! ¡Temed a Alá y sabed que Alá es omnisciente!

232. Cuando repudiéis a vuestras mujeres y éstas alcancen su término, no les impidáis que se casen con sus maridos, si se ponen buenamente de acuerdo. A esto se exhorta a quien de vosotros crea en Alá y en el último Día. Esto es más correcto para vosotros y más puro. Alá sabe, mientras que vosotros no sabéis.
233. Las madres amamantarán a sus hijos durante dos años completos si desea que la lactancia sea completa. El padre debe sustentarlas y vestirlas conforme al uso. A nadie se le pedirá sino según sus posibilidades. No se dañará a la madre por razón de su hijo, ni al padre. Un deber semejante incumbe al heredero. Y no hay inconveniente en que el padre y la madre quieran, de mutuo acuerdo y luego de consultarse, destetar al niño. Y, si queréis emplear a una nodriza para vuestros hijos, no hacéis mal, siempre que paguéis lo acordado conforme al uso. ¡Temed a Alá y sabed que Alá ve bien lo que hacéis!
234. Las viudas que dejéis deben esperar cuatro meses y diez días; pasado ese tiempo, no seréis ya responsables de lo que ellas dispongan de sí mismas conforme al uso. Alá está bien informado de lo que hacéis.
235. No hacéis mal en proponer a tales mujeres casaros con ellas o en ocultarles vuestra intención de hacerlo. Alá sabe que pensaréis en ellas. Pero ino les prometáis nada en secreto! ¡Hablades, mas bien, como se debe! ¡Y no decidáis concluir el matrimonio hasta que se cumpla el período prescrito de espera! ¡Sabed que Alá conoce lo que hay en vuestras mentes, de modo que cuidado con El! Pero sabed que Alá es indulgente, benigno.
236. No hacéis mal en repudiar a vuestras mujeres mientras aún no las hayáis tocado o asignado dote. Proveedles, no obstante, como se debe, el acomodado según sus posibilidades y el pobre según las suyas. Esto constituye un deber para quienes hacen el bien.
237. Y, si las repudiáis antes de tocarlas y luego de haberles asignado dote, pagadles la mitad de lo asignado, a menos que ellas o aquél en cuya mano esté la conclusión del matrimonio renuncien a ello. La renuncia es más conforme al temor de Alá. No os olvidéis de mostraros generosos unos con otros. Alá ve bien lo que hacéis.
240. Los que de vosotros mueran dejando esposas deberían testar en favor de ellas para su mantenimiento durante un año sin echarlas. Y, si ellas se van, no os reprochará lo que ellas hagan honradamente respecto a su persona. Alá es poderoso, sabio.
241. Hay que proveer a las repudiadas como se debe. Esto constituye un deber para los temerosos de Alá.

#### Sura 4: Las mujeres

1. ¡Hombres! ¡Temed a vuestro Señor, Que os ha creado a su cónyuge, y de los que ha diseminado un gran número de hombres y de mujeres! ¡Temed a Alá, en Cuyo nombre os pedís cosas, y respetad la consanguinidad! Alá siempre os observa.
2. Dad a los huérfanos los bienes que les pertenecen. No sustituyáis lo malo por lo bueno. No consumáis su hacienda agregándola a la vuestra. Sería un gran pecado.
3. Si teméis no ser equitativos con los huérfanos, entonces, casaos con las mujeres que os gusten; dos, tres o cuatro. Pero, si teméis no obrar con justicia, entonces con una sola o con vuestras esclavas. Así, evitaréis mejor el obrar mal.
4. Dad a vuestras mujeres su dote gratuitamente. Pero, si renuncian gustosas a una parte en vuestro favor, haced uso de ésta tranquilamente.
5. ¡No confiéis a los incapaces la hacienda que Alá os ha dado para subsistir!, ¡sustentadles de ella y vestidles! ¡Y hablades con cariño!
6. Tantead a los huérfanos hasta que alcancen la nubilidad. Cuando los creáis ya maduros, pasadles su hacienda. No la consumáis pródiga y prematuramente antes de que alcancen la mayoría de edad. El rico, que no se aproveche. El pobre, que

gaste como es debido. Cuando les entreguéis su hacienda, requerid la presencia de testigos. Alá basta para ajustar cuentas...

7. Sea para los hombres una parte de lo que los padres y parientes más cercanos dejen; y para las mujeres una parte de lo que los padres y parientes más cercanos dejen. Poco o mucho, es una parte determinada.
8. Si asisten al reparto parientes, huérfanos, pobres, dadles algún sustento de ello y habladles con cariño.
9. Quienes dejen menores de edad y estén intranquilos por ellos, que tengan miedo. Que teman a Alá y digan palabras oportunas.
10. Quienes consuman injustamente la hacienda de los huérfanos, sólo fuego ingerirán en sus entrañas y arderán en fuego de la gehena.
11. Alá os ordena lo siguiente en lo que toca a vuestros hijos: que la porción del varón equivalga a la de dos hembras. Si éstas son más de dos, les corresponderán dos tercios de la herencia. Si es hija única, la mitad. A cada uno de los padres le corresponderá un sexto de la herencia, si deja hijos; pero, si no tiene hijos y le heredan sólo sus padres, un tercio es para la madre. Si tiene hermanos, un sexto es para la madre. Esto, luego de satisfacer sus legados o deudas. De vuestros ascendientes o descendientes no sabéis quiénes os son más útiles. Esta es obligación de Alá. Alá es omnisciente, sabio.
12. A vosotros os corresponde la mitad de lo que dejen vuestras esposas si no tienen hijos. Si tienen, os corresponde un cuarto. Esto, luego de satisfacer sus legados o deudas. Si no tenéis hijos, a ellas les corresponde un cuarto de los que dejéis. Si tenéis, un octavo de lo que dejéis. Esto, luego de satisfacer vuestros legados o deudas. Si los herederos de un hombre o de una mujer son parientes colaterales y le sobrevive un hermano o una hermana, entonces, les corresponde, a cada uno de los dos, un sexto. Si son más, participarán del tercio de la herencia, luego de satisfacer los legados o deudas, sin dañar a nadie. Esta es disposición de Alá. Alá es omnisciente, benigno.
15. Llamad a cuatro testigos de vosotros contra aquéllas de vuestras mujeres que cometan deshonestidad. Si atestiguan, recludlas en casa hasta que mueran o hasta que Alá les procure una salida.
16. Si dos de los vuestros cometen una deshonestidad, castigad a ambos severamente. Pero, si se arrepienten y enmiendan, dejadles en paz. Alá es indulgente, misericordioso.
19. ¡Creyentes! No es lícito recibir en herencia a mujeres contra su voluntad, ni impedirles que vuelvan a casarse para quitarles parte de lo que les habéis dado, a menos que sean culpables de deshonestidad manifiesta. Comportaos con ellas como es debido. Y si os resultan antipáticas, puede que Alá haya puesto mucho bien en el objeto de vuestra antipatía.
20. Y si queréis cambiar de esposa y les habíais dado a una de ellas un quintal, no volváis a tomar nada de él. ¿Ibais a tomarlo con infamia y pecado manifiesto?
21. Y ¿cómo ibais a tomarlo, después de haber yacido y de haber concertado ellas con vosotros un pacto solemne?
22. En adelante, no os caséis con las mujeres con que han estado casados vuestros padres. Sería deshonesto y aborrecible. ¡Mal camino...!
23. En adelante, os están prohibidas vuestras madres, vuestras hijas, vuestras hermanas, vuestras tías paternas o maternas, vuestras sobrinas por parte de hermano o hermana, vuestras madres de leche, vuestras hermanas de leche, las madres de vuestras mujeres, vuestras hijastras que están bajo vuestra tutela, nacidas de mujeres vuestras con las que habéis consumado el matrimonio -si no, no hay culpa-, las esposas de vuestros propios hijos, así como casaros con dos hermanas a un tiempo. Alá es indulgente, misericordioso.

24. Y las mujeres casadas, a menos que sean esclavas vuestras. ¡Mandato de Alá! Os están permitidas todas las otras mujeres, con tal que las busquéis con vuestra hacienda, con intención de casaros, no por fornicar. Retribuid, como cosa debida, a aquéllas de quienes habéis gozado como esposas. No hay otro inconveniente en que decidáis algo de común acuerdo después de cumplir con lo debido. Alá es omnisciente, sabio.
25. Quien de vosotros no disponga de los medios necesarios para casarse con mujeres libres creyentes, que tome mujer de entre vuestras jóvenes esclavas creyentes. Alá conoce bien vuestra fe. Salís los unos de los otros. Casaos con ellas con permiso de sus amos y dadles la dote conforme al uso, como a mujeres honestas, no como a fornicadoras o como a amantes. Si estas mujeres se casan y cometen una deshonestidad, sufrirán la mitad del castigo que las mujeres libres. Esto va dirigido a aquellos de vosotros que tengan miedo de caer en pecado. Si embargo, es mejor para vosotros que tengáis paciencia. Alá es indulgente, misericordioso.
33. Hemos designado para todos herederos legales de lo que dejen: los padres, los parientes más cercanos, los unidos a vosotros por juramento. Dadles su parte. Alá es testigo de todo.
34. Los hombres tienen autoridad sobre las mujeres en virtud de la preferencia que Alá ha dado a unos más que a otros y de los bienes que gastan. Las mujeres virtuosas son devotas y cuidan, en ausencia de sus maridos, de lo que Alá manda que cuiden. ¡Amonestad a aquéllas de quienes temáis que se rebelen, dejadlas solas en el lecho, pegadles! Si os obedecen, no os metáis más con ellas. Alá es excelso, grande.
35. Si teméis una ruptura entre los esposos, nombrad un árbitro de la familia de él y otro del de la de ella. Si desean reconciliarse, Alá hará que lleguen a un acuerdo. Alá es omnisciente, está bien informado.
43. ¡Creyentes! No os acerquéis ebrios a la azalá. Esperad a que estéis en condiciones de saber lo que decís. No vayáis impuros -a no ser que estéis de viaje- hasta que os hayáis lavado. Y si estáis enfermos o de viaje, si viene uno de vosotros de hacer sus necesidades, o habéis tenido contacto con mujeres y no encontráis agua, recurrid a arena limpia y pasadla por el rostro y por las manos. Alá es perdonador, indulgente.
57. A quienes crean y obren bien, les introduciremos en jardines por cuyos bajos fluyen arroyos, en los que estarán eternamente, para siempre. Allí tendrán esposas purificadas y haremos que les dé una sombra espesa.
117. En lugar de invocarle a El, no invocan sino a deidades femeninas. No invocan más que a un demonio rebelde.
124. El creyente, varón o hembra, que obre bien, entrará en el Jardín y no será tratado injustamente en lo más mínimo.
127. Te consultan a propósito de las mujeres. Di: "Alá os da a conocer Su parecer sobre ellas, aparte de los que ya se os ha recitado en la *Escritura* a propósito de las huérfanas a las que aún no habéis dado la parte que les corresponde y con las que deseáis casaros, y a propósito de los niños débiles, y que tratéis con equidad a los huérfanos. Alá conoce perfectamente el bien que hacéis.
128. Y si una mujer teme los malos tratos o aversión por parte del marido, no hay inconveniente en que se reconcilien, pues es mejor la reconciliación. El ánimo es propenso a la codicia, pero si hacéis bien a otros y teméis a Alá,... Alá está bien informado de lo que hacéis.
129. No podréis ser justos con vuestras mujeres aún si lo deseáis. No seáis, pues, tan parciales que dejéis a una de ellas como en suspenso. Si ponéis paz y teméis a Alá,... Alá es indulgente, misericordioso.
130. Si se separan, Alá proveerá a los dos en Su abundancia. Alá es inmenso, sabio.

### Sura 5: La mesa servida

106. ¡Creyentes! Cuando, a punto de morir, hagáis testamento, llamad como testigos a dos personas justas de los vuestros o bien a dos de fuera si estáis de viaje y os sobreviene la muerte. Retenedlas después de la azalá. Si dudáis de ellas, que juren por Alá: "¡No nos venderemos, aunque se trate de un pariente, ni ocultaremos el testimonio de Alá! Si no, seríamos de los pecadores".
107. Si se descubre que son reos de pecados, otros dos, los más próximos, les sustituirán, elegidos entre los perjudicados por el perjurio y jurarán por Alá: "nuestro testimonio es más auténtico que el de los otros dos. Y no hemos violado la ley. Si no, seríamos los impíos".
108. Así, será más fácil conseguir que presten testimonio como es debido, o que teman ver rechazados sus juramentos después de prestados. ¡Temed a Alá y escuchad! Alá no dirige al pueblo perverso.

### Sura 24: La luz

2. Flagelad a la fornicadora y al fornicador con cien azotes cada uno. Por respeto a la ley de Alá, no uséis de mansedumbre con ellos, si es que creéis en Alá y en el último Día. Y que un grupo de creyentes sea testigo de su castigo.
3. El fornicador no podrá casarse más que con una fornicadora o con una asociadora. La fornicadora no podrá casarse más que con un fornicador o con un asociador. Eso les está prohibido a los creyentes.
4. A quienes difamen a las mujeres honestas sin poder presentar cuatro testigos, flageladles con ochenta azotes y nunca más aceptéis su testimonio. Esos son los perversos.
6. Quienes difamen a sus propias esposas sin poder presentar a más testigos que a sí mismos, deberán testificar jurando por Alá cuatro veces que dicen la verdad,
7. e imprecando una quinta la maldición de Alá sobre sí si mintieran.
8. Pero se verá libre del castigo la mujer que atestigüe jurando por Alá cuatro veces que él miente,
9. e imprecando una quinta la ira de Alá sobre sí si él dijera la verdad.
23. Malditos sean en la vida de acá y en la otra quienes difamen a las mujeres honestas, incautas pero creyentes. Tendrán un castigo terrible.
26. Las mujeres malas para los hombres malos, los hombres malos para las mujeres malas. Las mujeres buenas para los hombres buenos, los hombres buenos para las mujeres buenas. Estos son inocentes de lo que se les acusa. Obtendrán perdón y generoso sustento.
31. Y di a las creyentes que bajen la vista con recato, que sean castas y no muestren más adorno que los que están a la vista, que cubran su escote con el velo y no exhiban sus adornos sino a sus esposos, a sus padres, a sus suegros, a sus propios hijos, a sus hijastros, a sus hermanos, a sus sobrinos carnales, a sus mujeres, a sus esclavas, a sus criados varones fríos, a los niños que no saben aún de las partes femeninas. Que no batan ellas con sus pies de modo que se descubran sus adornos ocultos. ¡Volvéos todos a Alá, creyentes! Quizás, así, prosperéis.
32. Casad a aquellos de vosotros que no estén casados y a vuestros esclavos y esclavas honestos. Si son pobres, Alá les enriquecerá con Su favor. Alá es inmenso, omnisciente.
33. Que los que no puedan casarse observen la continencia hasta que Alá les enriquezca con Su favor. Extended la escritura a los esclavos que lo deseen si reconocéis en ellos bien, y dadles de la hacienda que Alá os ha concedido. Si vuestras esclavas prefieren vivir castamente, no les obliguéis a prostituirse para procuraros los

bienes de la vida de acá. Si alguien les obliga, luego de haber sido obligadas Alá se mostrará indulgente, misericordioso.

60. Las mujeres que han alcanzado la edad crítica y no cuentan ya con casarse, no hacen mal si se quitan la ropa, siempre que no exhiban sus adornos. Pero es mejor para ellas si se abstienen. Alá todo lo oye, todo lo sabe.

### Sura 33: La coalición

28. ¡Profeta! Di a tus esposas: "Si deseáis la vida de acá y su ornato, ¡venid, que os proveeré y os dejaré en libertad decorosamente!
29. Pero, si buscáis a Alá, a Su Enviado y la Morada Postrera, entonces, Alá ha preparado una recompensa magnífica para aquéllas de vosotras que hagan el bien".
30. ¡Mujeres del Profeta! A la que de vosotras sea culpable de deshonestidad manifiesta, se le doblará el castigo. Es cosa fácil para Alá.
31. Pero a la que de vosotras obedezca a Alá y a Su Enviado y obre bien, le daremos doble remuneración y le prepararemos generoso sustento.
32. ¡Mujeres del Profeta! Vosotras no sois como otras mujeres cualesquiera. Si teméis a Alá, no seáis tan complacientes en vuestras palabras que llegue a anhelaros el enfermo de corazón. ¡Hablad, mas bien, como se debe!
33. ¡Quedaos en vuestras casas! ¡No os acicaléis como se acicalaban las antiguas paganas! ¡Haced la azalá! ¡Dad el azaque! ¡Obedeced a Alá y a Su Enviado! Alá sólo quiere libraros de la mancha, gente de la casa, y purificaros por completo.
49. ¡Creyentes! Si os casáis con mujeres creyentes y, luego, las repudiáis antes de haberlas tocado, no tenéis por qué exigirles un período de espera. ¡Provedlas de lo necesario y dejadlas en libertad decorosamente!
50. ¡Profeta! Hemos declarado lícitas para ti a tus esposas, a las que has dado dote, a las esclavas que Alá te ha dado como botín de guerra, a las hijas de tu tío y tías paternos y de tu tío y tías maternos que han emigrado contigo y a toda mujer creyente, si se ofrece al Profeta y el Profeta quiere casarse con ella. Es un privilegio tuyo, no de los otros creyentes -ya sabemos lo que hemos impuesto a estos últimos con respecto a sus esposas y esclavas-, para que no tengas reparo. Alá es indulgente, misericordioso.
51. Puedes dejar para otra ocasión a la que de ellas quieras, o llamar a ti a la que quieras, o volver a llamar a una de las que habías separado. No haces mal. Esto contribuye a su alegría, a evitar que estén tristes y a que todas ellas estén contentas con lo que tú les des. Alá sabe lo que encierran vuestros corazones. Alá es omnisciente, benigno.
52. En adelante, no te será lícito tomar otras mujeres, no cambiar de esposas, aunque te guste su belleza, a excepción de tus esclavas. Alá todo lo observa.
53. ¡Creyentes! No entréis en las habitaciones del Profeta a menos que se os autorice a ello para una comida. No entréis hasta que sea hora. Cuando se os llame, entrad y, cuando hayáis comido, retiraos sin poneros a hablar como si fuerais de la familia. Esto molestaría al Profeta y, por vosotros, le daría vergüenza. Alá, en cambio, no se avergüenza de la verdad. Cuando les pidáis un objeto hacedlo desde detrás de una cortina. Es más decoroso para vosotros y para ellas. No debéis molestar al Enviado de Alá, no casaros jamás con las que hayan sido sus esposas. Esto, para Alá, sería grave.
54. Si mostráis algo o lo ocultáis,... Alá lo sabe todo.
55. No pecan si se trata de sus padres, sus hijos, sus hermanos, los hijos de sus hermanos, los hijos de sus hermanas, sus mujeres o sus esclavas. ¡Temed a Alá! Alá es testigo de todo.

59. ¡Profeta! Di a tus esposas, a tus hijas y a las mujeres de los creyentes que se cubran con el manto. Es lo mejor para que se las distinga y no sean molestadas. Alá es indulgente, misericordioso.

#### Sura 46: Al-Ahqaf

15. Hemos ordenado al hombre que se porte bien con sus padres. Su madre le llevó con molestia y con molestia le dio a luz. El embarazo y la lactancia duran treinta meses. Hasta que, al alcanzar su madurez y cumplir cuarenta años, dice: "¡Señor! Permíteme que Te agradezca la gracia que nos has dispensado, a mí y a mis padres, y que haga obras buenas que Te plazcan! ¡Dame una descendencia próspera! Me vuelvo a Ti. Soy de los que se someten a Ti".

#### Sura 58: La discusión

1. Alá ha oído lo que decía la que discutía contigo a propósito de su esposo y que se quejaba a Alá. Alá oye nuestro diálogo. Alá todo lo oye, todo lo ve.
2. Aquéllos de vosotros que repudian a sus mujeres mediante la fórmula: "¡Eres para mí como la espalda de mi madre!"... Ellas no son sus madres. Sólo son sus madres las que les han dado a luz. Dicen, ciertamente, algo reprobable y erróneo. Pero Alá es, sí, perdonador, indulgente.
3. Quienes repudian a sus mujeres mediante la fórmula: "¡Eres para mí como la espalda de mi madre!" y la repiten, deben, antes de cohabitar de nuevo, manumitir a un esclavo. Se os exhorta a ello. Alá está bien informado de los que hacéis.
4. Quien no pueda hacerlo, deberá ayunar durante dos meses consecutivos, antes de cohabitar de nuevo. Quien no pueda, deberá alimentar a sesenta pobres. Para que creáis en Alá y en Su Enviado. Estas son las leyes de Alá. Los infieles tendrán un castigo doloroso.

#### Sura 60: La examinada

10. ¡Creyentes! Cuando vengan a vosotros mujeres creyentes que hayan emigrado, ¡examinadlas! Alá conoce bien su fe. Si comprobáis que de verdad son creyentes, no las devolváis a los infieles: ni ellas son lícitas para ellos ni ellos lo son para ellas. ¡Reembolsadles lo que hayan gastado! No tenéis nada que reprocharos si os casáis con ellas, con tal que les entreguéis su dote. Pero no retengáis a las infieles. Pedid lo que hayáis gastado. Esa es la decisión de Alá. El decide entre vosotros. Alá es omnisciente, sabio.
11. Si alguna de vuestras esposas se pasa a los infieles y, luego os toca a vosotros vencer, dad a aquéllos cuyas esposas hayan huido otro tanto de lo que habían gastado. ¡Temed a Alá, en Quien creéis!
12. ¡Profeta! Cuando las creyentes vengan a ti a presentarte juramento de fidelidad, de que no asociarán nada a Alá, que no robarán, que no fornicarán, que no matarán a sus hijos, que no dirán calumnia forjada entre sus manos y pies, que no te desobedecerán en lo que se juzgue razonable, acepta su juramento y pide a Alá que les perdone. Alá es indulgente, misericordioso.

#### Sura 65: El repudio

1. ¡Profeta! Cuando repudiáis a las mujeres, ¡hacedlo al terminar su período de espera! ¡Contad bien los días de ese período y temed a Alá, vuestro Señor! ¡No las expulséis de sus casas ni ellas salgan, a menos que sean culpables de deshonestidad manifiesta! Esas son las leyes de Alá. Y quien viola las leyes de Alá es injusto consigo mismo. Tú no sabes... Quizá Alá, entre tanto, suscite algún imprevisto...

2. Cuando lleguen a su término, retenedlas decorosamente o separaos de ellas decorosamente. Y requerid el testimonio de dos personas justas de los vuestros y atestiguad ante Alá. A esto se exhorta a quien cree en Alá y en el último Día. A quien teme a Alá, El le da una salida
3. y le provee de un modo insospechado por él. A quien confía en Alá. El le basta. Alá consigue lo que se propone. Alá ha establecido una medida para cada cosa.
4. Para aquéllas de vuestras mujeres que ya no esperan tener la menstruación, si tenéis dudas, su período de espera será de tres meses; lo mismo para las impúberes. Para las embarazadas, su período de espera terminará cuando den a luz. A quien teme a Alá, El le facilita sus cosas.
5. Esta es la orden que Alá os ha revelado. Alá borra las malas obras de quien Le teme y le da una magnífica recompensa.
6. ¡Alojadlas, según vuestros medios, en vuestra misma vivienda! ¡No les hagáis daño con ánimo de molestarlas! Si están embarazadas, proveedles de lo necesario hasta que den a luz. Si la criatura que crían es vuestra, retribuidles como es debido y llegad a un acuerdo decoroso. Si encontráis alguna dificultad, entonces, tomad un ama a cuenta vuestra.

### Sura 66: La prohibición

1. ¡Profeta! ¿Por qué, para agradar a tus esposas, declaras prohibido lo que Alá ha declarado lícito para ti? Pero Alá es indulgente, misericordioso.
2. Alá os ha prescrito la anulación de vuestros juramentos. Alá es vuestro Protector. El es el Omnisciente, el Sabio.
3. Y cuando el Profeta dijo un secreto a una de sus esposas. Cuando, no obstante, ella lo reveló y Alá se lo descubrió, dio él a conocer parte y ocultó el resto. Y, cuando se lo reveló, dijo ella: "¿Quién te ha informado de esto?" El dijo: "Me lo ha revelado el Omnisciente, el Bien Informado".
4. Si os volvéis ambas, arrepentidas, a Alá, es señal de que vuestros corazones han cedido. Si, al contrario, os prestáis ayuda en contra de él, entonces, Alá es su Protector. Y le ayudarán Gabriel, los buenos creyentes y, además, los ángeles.
5. Si él os repudia, quizás su Señor le dé, a cambio, esposas mejores que vosotras, sometidas a El, creyentes, devotas, arrepentidas, que sirven a Alá, que ayunan, casadas de antes o vírgenes.
10. Alá pone como ejemplo para los infieles a la mujer de Noé y a la mujer de Lot. Ambas estaban sujetas a dos de Nuestros siervos justos, pero les traicionaron, aunque su traición no les sirvió de nada frente a Alá. Y se dijo: "¡Entrad ambas en el Fuego, junto con los demás que entran!"
11. Y Alá pone como ejemplo para los creyentes a la mujer de Faraón. Cuando dijo: "¡Señor! ¡Constrúyeme, junto a Ti, una casa en el Jardín y sálvame de Faraón y de sus obras! ¡Sálvame del pueblo impío!"
12. Y a María, hija de Imran, que conservó su virginidad y en la que infundimos de Nuestro Espíritu. Tuvo por auténticas las palabras y *Escritura* de su Señor y fue de las devotas.

*El Corán.* s. l., República Islámica de Irán, s. f. passim